ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número __4___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.984 de 2025	
Nombre completo del contratista: ALIDA VANESSA MAQUILÓN MORENO	
Documento de identificación: 1.151.943.849 de Cali	
Nombre del supervisor: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Equidad de Género de la Secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidado "Cuidarte" en Santiago de Cali" BP26005427	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/May/2025	Fecha terminación 31/Ago/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 21.780.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$21.780.000	$5.445.000	$ 16.335.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9489474498 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1729053617 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 2025/08/27 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO DE 2025

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de Julio de 2025, el contratista realizó el pago de la planilla No. 9489474498 según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, para cuenta final. "El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de julio de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, que establece: “Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de seguridad social del mes de Agosto de 2025, remitiendo el correspondiente soporte al correo electrónico cuentas.bienestar@cali.gov.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo, para la autoliquidación y el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales establecidos en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente contractual. en caso que el contratista no cumpla con esta obligación, el supervisor deberá reportar el incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Especial (UGPP), para que esta Entidad adelante la acción pertinente a que haya lugar.”

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Elaborar e implementar un plan de trabajo para la atención psicosocial de las personas que requieren cuidado y las cuidadoras de manera individual y grupal en los CUIDARTE urbanos y rurales, que permita la desconstrucción de imaginarios socioculturales asociados al género.
   - Participó en reunión con la Coordinadora de Territorialización, en la cual se revisaron las funciones específicas del complemento al contrato, una de ellas relacionada con el plan de trabajo desde el área de psicología, estructurando una propuesta metodológica para trabajar en los 4 ecosistemas, enfocado en las 5R del cuidado (Anexo 1).
   - Diseñó e inició la implementación de un plan de trabajo estructurado que contempla un ciclo de seis talleres psicosociales orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, dirigidos a mujeres cuidadoras vinculadas al SIDICU, en la comuna 20 y el corregimiento El Hormiguero- mes junio (Anexo 1.1).
   - Planeó e implementó el taller “Semillas de Cuidado” en la comuna 20, con el fin de brindar un espacio reflexivo en el cual las participantes reconocieron el impacto emocional de su rol como cuidadoras, sus necesidades de autocuidado y establecieron compromisos con el mismo, a través de un acto de siembra (Anexo 1.2).
   - Planeó e implementó el taller “Semillas de Cuidado” en el Hormiguero- cabecera, con el fin de brindar un espacio reflexivo en el cual las participantes reconocieron el impacto emocional de su rol como cuidadoras, sus necesidades de autocuidado y establecieron compromisos con el mismo, a través de un acto de siembra (Anexo 1.3).
   - Planeó e implementó el taller “Semillas de Cuidado” en la Vereda Morgan, con el fin de brindar un espacio reflexivo en el cual las participantes reconocieron el impacto emocional de su rol como cuidadoras, sus necesidades de autocuidado y establecieron compromisos con el mismo, a través de un acto de siembra (Anexo 1.4).
   - Desarrolló sesiones de orientación psicológica individual, como espacios de atención breve, centrados en la escucha activa, validación emocional y entrega de herramientas básicas para el manejo de situaciones de estrés, conflicto relacional y sobrecarga por el rol de cuidado, en la comuna 20 (Anexo 1.5).
   - Desarrolló sesiones de orientación psicológica individual, como espacios de atención breve, centrados en la escucha activa, validación emocional y entrega de herramientas básicas para el manejo de situaciones de estrés, conflicto relacional y sobrecarga por el rol de cuidado, en el Hormiguero (Anexo 1.6).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Diseñó e inició la implementación de un plan de trabajo estructurado que contempla un ciclo de seis talleres psicosociales orientados al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, dirigidos a mujeres cuidadoras vinculadas al SIDICU, en la comuna 20 y el corregimiento El Hormiguero- mes julio (Anexo 1.7).
- Planeó e implementó el taller "Lo que siento al cuidar" en la comuna 20, con el fin de promover en las mujeres cuidadoras el reconocimiento y la expresión emocional, como parte de su autocuidado (Anexo 1.8).
- Planeó e implementó el taller "Lo que siento al cuidar" en el Hormiguero- cabecera, con el fin de promover en las mujeres cuidadoras el reconocimiento y la expresión emocional, como parte de su autocuidado (Anexo 1.9).
- Planeó e implementó el taller "Lo que siento al cuidar" en la Vereda Morgan, con el fin de promover en las mujeres cuidadoras el reconocimiento y la expresión emocional, como parte de su autocuidado (Anexo 1.10).
- Planeó e implementó el taller "El árbol que soy", en la comuna 20, con el fin de facilitar un espacio colectivo donde las mujeres cuidadoras reconozcan sus fortalezas, identifiquen sus necesidades de autocuidado y proyecten deseos personales, resignificando su historia (Anexo 1.11)
- Desarrolló sesiones de orientación psicológica individual, como espacios de atención breve, centrados en la escucha activa, validación emocional y entrega de herramientas básicas para el manejo de situaciones de estrés, conflicto relacional y sobrecarga por el rol de cuidado, en la comuna 20 (Anexo 1.12).
- Desarrolló sesiones de orientación psicológica individual, como espacios de atención breve, centrados en la escucha activa, validación emocional y entrega de herramientas básicas para el manejo de situaciones de estrés, conflicto relacional y sobrecarga por el rol de cuidado, en el Hormiguero (Anexo 1.13).
- Planeó e implementó el taller "Cambiar lo que pienso, sanar lo que siento" en la comuna 20, con el fin de explorar cómo la falta de límites y el mandato de cuidar afecta emocionalmente a las mujeres, y aprender estrategias para priorizar el autocuidado, a través de una actividad de reestructuración cognitiva (Anexo 1.14).
- Planeó e implementó el taller "¿Cómo me vinculo?" en la comuna 20, con el fin de reconocer el estilo de apego y su influencia en la forma como se establecen vínculos afectivos y se ejerce el cuidado (Anexo 1.15).
- Diseñó e inició la implementación de un plan de trabajo estructurado que contempla un ciclo de seis talleres psicosociales orientados al fortalecimiento de habilidades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

socioemocionales, dirigidos a mujeres cuidadoras vinculadas al SIDICU, en la comuna 20 y el corregimiento El Hormiguero- mes agosto (Anexo 1.16).

- Planeó e implementó el taller "Cambiar lo que pienso, sanar lo que siento" en la Vereda Morgan- Hormiguero, con el fin de explorar cómo la falta de límites y el mandato de cuidar afecta emocionalmente a las mujeres, y aprender estrategias para priorizar el autocuidado, a través de una actividad de reestructuración cognitiva (Anexo 1.17).
- Planeó e implementó el taller "Reconstruir mis vínculos" en la comuna 20, con el fin de favorecer la transformación de patrones de apego, mediante el fortalecimiento de habilidades relacionales como la empatía y la comunicación asertiva (Anexo 1.18).
- Planeó e implementó el taller "¿Cómo me vinculo?" en el corregimiento el Hormiguero, con el fin de reconocer el estilo de apego y su influencia en la forma como se establecen vínculos afectivos y se ejerce el cuidado (Anexo 1.19).
- Planeó e implementó el taller "Cuidarme para vincularme" en la comuna 20, con el fin de favorecer la construcción de vínculos más sanos, a partir del fortalecimiento de habilidades protectoras, como la capacidad para establecer límites saludables, valor propio y confianza interpersonal, promoviendo experiencias emocionales reparadoras (Anexo 1.20).
- Planeó e implementó el taller de cierre de ciclo "Reconstruir mis vínculos", en el corregimiento El Hormiguero, con el fin de favorecer la transformación de patrones de apego, mediante el fortalecimiento de habilidades relacionales como la empatía y la comunicación asertiva (Anexo 1.21).
- Planeó e implemento el taller "Cierro un ciclo, abro un camino" en la comuna 20, con el objetivo de integrar el proceso vivido, reconocer avances y proyectar cambios personales, fortaleciendo la red de apoyo entre mujeres (Anexo 1.22).
- Desarrolló sesiones de acompañamiento psicosocial individual en el Corregimiento El Hormiguero, con el fin de implementar la nueva metodología de intervención mediante la aplicación de instrumentos de valoración (Escala Zarit) y la construcción conjunta de un plan de trabajo individual, que permita identificar necesidades prioritarias y proyectar acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de la mujer cuidadora (Anexo 1.23).
- Desarrolló sesiones de acompañamiento psicosocial individual en la Comuna 20, con el fin de implementar la nueva metodología de intervención mediante la aplicación de instrumentos de valoración (Escala Zarit) y la construcción conjunta de un plan de trabajo individual, que permita identificar necesidades prioritarias y proyectar acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de la mujer cuidadora (Anexo 1.24).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Desarrollar talleres, estrategias, metodologías para promover la redistribución de los cuidados dirigidos a hombres – desde las nuevas masculinidades- cuidadoras y a las personas que requieren cuidado en el marco del sistema distrital del cuidado.
- Desarrolló actividad espejo con los niños que se atienden durante la jornada, orientada a la identificación de emociones básicas, así como a estimular el lenguaje emocional mediante el uso de materiales visuales, auditivos y táctiles, promoviendo nuevas masculinidades que permitan a los niños expresar tristeza, miedo, ternura, así como vulnerabilidad sin prejuicios (Anexo 2).
- Implementó actividad con niños y niñas participantes en los espacios programados en el Hormiguero (Cascajal), orientada a cuestionar los estereotipos tradicionales sobre quiénes cuidan, promoviendo una visión más amplia e incluyente del cuidado como una responsabilidad compartida (Anexo 2.1).
- Planeó actividad con niños vinculados a la Fundación Motivos y Razones, con el fin de transformar imaginarios sobre el género y el cuidado, promoviendo la reflexión sobre el rol de hombres y mujeres como cuidadores (Anexo 2.2).
- Implementó actividad con niños y niñas participantes en los espacios programados en el Hormiguero (Vereda Morgan), orientada a promover el reconocimiento y expresión de sus emociones de forma lúdica, al tiempo que se fomenta la libertad de juego sin estereotipos de género. (Anexo 2.3).
- Planeó e implementó taller con niños vinculados a la Fundación Motivos y Razones, denominado “el cuidado no es cosa de niñas”, con el fin de transformar imaginarios sobre el género, promoviendo la reflexión sobre el rol de hombres y mujeres como cuidadores (Anexo 2.4).
- Planeó e implementó taller con niños y niñas del Corregimiento El Hormiguero, con el fin de favorecer, a través del juego con plastilina, la reflexión sobre la importancia de compartir las tareas de cuidado entre hombres y mujeres, promoviendo desde la infancia imaginarios más equitativos y corresponsables (Anexo 2.5).

3. Realizar acompañamientos y gestiones requeridas en trámites y asesorías necesarias para las cuidadoras y personas que requieren cuidados (sistema de información, base de datos de instituciones que prestan servicios) vinculados al sistema distrital de cuidado CUIDARTE urbanos y rurales.
   - Realizó acompañamiento en el proceso de certificación de cuidadoras en articulación con el SENA, en la comuna 20 de la ciudad. Este proceso inició con una jornada presencial, en la Institución Educativa Juana de Caicedo y Cuero. En esta participaron alrededor de 124 mujeres, que recibieron orientación respecto al

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

proceso, abordando los requisitos, el correcto diligenciamiento del formato de inscripción, las actividades de cuidado que deben sustentar y la experiencia en esta labor. Un segundo momento del proceso abarcará una entrevista, con la presentación de la persona que tienen a cargo, bien sea de manera presencial o por medio de video. Al finalizar la jornada se cumplió con la entrega del formato de inscripción para dar curso al proceso restante (Anexo 3).

- Apoyó actividad técnica y administrativa orientada a fortalecer la gestión documental y la trazabilidad del proceso de certificación de cuidadoras en la comuna 20. La actividad incluyó el cruce y verificación de bases de datos, el escaneo y digitalización de documentos de inscripción, los cuales fueron posteriormente cargados al Drive institucional, facilitando así el proceso de creación de usuarios en la plataforma Sofía Plus (Anexo 3.1).
- Realizó verificación de la base de datos de personas mayores beneficiarias del servicio Centro Vida, previamente remitidas por el Sistema Distrital de Cuidado. Se consolidó información de usuarios activos, garantizando la consistencia de los registros para su posterior envío. (Anexo 3.2).
- Participó en reunión de seguimiento y sistematización del proceso de implementación de la metodología psicosocial- CUIDARTE, con el objetivo de consolidar y analizar la información cuantitativa, así como cualitativa derivada de los acompañamientos psicosociales realizados a cuidadoras en zonas urbanas y rurales (Anexo 3.3).

4. Apoyar las actividades de socialización de la malla de servicio, convocatorias, llamadas y elaboración de copys, para publicar en los diferentes grupos de interés para las convocatorias a las ofertas de servicios que se dan en cada uno de los CUIDARTE de manera constante, elaboración de respuestas para las usuarias y brindar información oportuna.
   - Planeó y desarrolló jornada en la comuna 15, con el fin de generar un espacio de reflexión en el cual las participantes reconozcan el impacto emocional del su rol como cuidadoras, sus necesidades de autocuidado y el compromiso con el mismo (Anexo 4).
   - Desarrolló actividad en el marco de la celebración del día de la madre, en el CUIDARTE Hormiguero, en torno al cuidado y el ejercicio de la maternidad con un enfoque diferencial étnico. Esta jornada se denominó, “un canto a la vida: la maternidad afro en clave de amor”, en este se desarrolló un espacio para la elaboración de un mandala y posteriormente un conversatorio sobre la maternidad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

en las comunidades afro, un diálogo guiado por una matrona, quien compartió anécdotas, visiones o historias personales/familiares sobre la maternidad afrodescendiente, propiciando la interlocución con las usuarias sobre sus propias experiencias (Anexo 4.1).

- Participó en la actividad de celebración del día de la madre, programada por el CUIDARTE comuna 20. En esta actividad, se trasladaron 30 mujeres usuarias del SIDICU hasta Casa Matria, con el fin de conocer el espacio, así como el trabajo que se realiza desde las diferentes líneas de la Subsecretaría (Anexo 4.2).
- Apoyó diversas actividades en el marco de la celebración del día de la madre, en los Ecosistemas de Cuidado con los que cuenta actualmente el Distrito (Anexo 4.3).
- Apoyó la socialización territorial de la malla de servicios del Sistema Distrital de Cuidado mediante visitas de articulación con liderazgos comunitarios e institucionales. Estas acciones permitieron ampliar el conocimiento de la oferta entre los grupos de interés, fortaleciendo así los procesos de convocatoria, vinculación y apropiación comunitaria (Anexo 4.4).
- Realizó jornada de reconocimiento territorial en el Corregimiento El Hormiguero, con el fin de identificar zonas prioritarias para la implementación de intervenciones psicosociales en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (Anexo 4.5).
- Apoyó la gestión administrativa y la convocatoria del curso de marketing digital y pagos digitales en el corregimiento El Hormiguero, con la redacción de copys, solicitud de espacios para el desarrollo de la actividad formativa y participación en las jornadas. (Anexo 4.6).
- Participó y apoyó en la planeación de la Feria integral de servicios y recuperación de espacios- El Hormiguero Asentamiento El Oasis, con el objetivo de contribuir a que el Sistema Distrital de Cuidado gestione y facilite el acceso a la oferta institucional y a la recuperación de espacios comunitarios, generando un impacto positivo en el territorio y la comunidad (Anexo 4.7)

5. Apoyar la elaboración de informes de seguimiento, documentos técnicos, análisis de información, entre otros, que permitan realizar el seguimiento y mejora continua de las estrategias y programas de las mujeres cuidadoras y las personas que requieren cuidados vinculados al Sistema.
   - Apoyó en la consolidación de la base de datos de las mujeres que iniciaron el proceso de certificación como cuidadoras, necesario para remitir la información organizada al enlace del SENA. Esta consolidación implicaba recoger los datos personales y de contacto, con el cruce de base de datos con las que contaba CUIDARTE como el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SENA, para posteriormente contactarse telefónicamente con las mujeres y dar continuidad al proceso (Anexo 5).

- Apoyó la elaboración del informe de logros, respecto a los avances en la implementación de estrategias de atención, en relación con el cumplimiento de la ley 731 de 2002, dirigida a la mujer rural con el fin de generar acciones para favorecer su calidad de vida, en el Corregimiento El Hormiguero (Anexo 5.1).
- Realizó informe de atenciones en los CUIDARTE que corresponden a la comuna 15, comuna 20 y Corregimiento El Hormiguero, el cual incluye aspectos cualitativos, como logros, principales demandas, dificultades, propuestas de mejora, así como datos cuantitativos respecto a las acciones realizadas en cada uno de los ecosistemas en el mes de junio (Anexo 5.2)
- Realizó informe de atenciones en los CUIDARTE que corresponden a la comuna 15, comuna 20 y Corregimiento El Hormiguero, el cual incluye aspectos cualitativos, como logros, principales demandas, dificultades, propuestas de mejora, así como datos cuantitativos respecto a las acciones realizadas en cada uno de los ecosistemas en el mes de julio (Anexo 5.3)
- Realizó informe de atenciones en los CUIDARTE que corresponden a la comuna 15, comuna 20 y Corregimiento El Hormiguero, el cual incluye aspectos cualitativos, como logros, principales demandas, dificultades, propuestas de mejora, así como datos cuantitativos respecto a las acciones realizadas en cada uno de los ecosistemas en el mes de agosto (Anexo 5.4).

6. Realizar la articulación con los centros vidas, para la vinculación, seguimiento y caracterización de las personas que requieren cuidado adultas mayores vinculadas al sistema distrital del cuidado, acompañar e implementar taller y actividades para las personas mayores.
   - Realizó taller con grupo de adulto mayor ubicado en sector priorizado de la comuna 15, enfocado en el autocuidado a partir de la comprensión del envejecimiento activo y saludable, con énfasis en estimulación cognitiva. Realizó taller con grupo de adulto mayor ubicado en sector priorizado de la comuna 15, enfocado en el autocuidado a partir de la comprensión del envejecimiento activo y saludable, con énfasis en estimulación cognitiva. En este taller se desarrolló un primer ejercicio participativo que involucra el componente atencional y seguimiento de instrucciones, posteriormente se abordó la explicación de los cambios en el rendimiento cognitivo asociados al envejecimiento, específicamente en dos funciones (atención y memoria), diferenciación entre olvido benigno/patológico. Para cerrar se desarrolló

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

un componente práctico durante el cual se abordaron técnicas para favorecer el rendimiento (Anexo 6).

- Realizó acercamiento y articulación con el Centro Vida Ciudad Córdoba, con el fin de socializar el proceso que se adelanta a nivel territorial en la comuna 15, tanto en grupos organizados como en hogares geriátricos. De igual forma, realicé caracterización de los usuarios que, en el marco de las intervenciones adelantadas en territorio por el SIDICU, han sido identificados y direccionados al Centro Vida (Anexo 6.1).
- Realizó jornada de tamizaje cognitivo en el Geriátrico Rosa Mística de la comuna 15, con el fin de priorizar áreas de intervención, de acuerdo al rendimiento de los usuarios (Anexo 6.2).
- Diseñó y realizó taller dirigido a personas mayores vinculadas a un geriátrico de la comuna 15, enfocado en la estimulación de funciones cognitivas como atención y memoria, contribuyendo así a su bienestar y al acceso a servicios de cuidado (Anexo 6.3).

- Diseñó y realizó taller dirigido a personas mayores vinculadas al Grupo Nueva Era de la comuna 15, enfocado en la estimulación de funciones cognitivas como atención y memoria, contribuyendo así a su bienestar y al acceso a servicios de cuidado (Anexo 6.4).

- Realizó jornada de socialización con personas mayores, en la cual se presentó el Sistema Distrital de Cuidado, destacando sus principios orientadores y la oferta de servicios disponibles, con énfasis en los talleres de estimulación cognitiva. El encuentro permitió resolver inquietudes y concertar una fecha para el desarrollo de actividades con este grupo (Anexo 6.5).

- Diseñó y realizó taller dirigido a personas mayores de la comuna 15, que se ubican en la cancha River- Bajos de Ciudad Córdoba, enfocado en la estimulación de funciones cognitivas como atención y memoria, contribuyendo así a su bienestar y al acceso a servicios de cuidado (Anexo 6.6).
- Realizó jornada de socialización con personas mayores, en la cual se presentó el Sistema Distrital de Cuidado, destacando sus principios orientadores y la oferta de servicios disponibles, con énfasis en los talleres de estimulación cognitiva. El encuentro permitió resolver inquietudes y concertar una fecha para el desarrollo de actividades con el grupo Angelitos- comuna 15 (Anexo 6.7).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Diseñó y realizó taller dirigido a personas mayores vinculadas al Grupo Angelitos de la comuna 15, enfocado en la estimulación de funciones cognitivas como atención y memoria, contribuyendo así a su bienestar y al acceso a servicios de cuidado (Anexo 6.8).

7. Las demás actividades que se requieran y sean asignadas por la supervisora en el sistema distrital del cuidado, la Subsecretaria de equidad de género y la secretaria de bienestar en desarrollo de su objeto contractual.
   - Participó en capacitación sobre el arte como herramienta de intervención, en articulación con la Secretaría de Cultura. En este espacio se abordó el objetivo de la educación artística, así como la teoría de las inteligencias múltiples, abarcando cada uno por medio de una metodología participativa, de esta forma, fue posible llevar a la práctica ejercicios que permiten desarrollar la inteligencia auditiva musical, la corporal kinestésica, la lógico matemática, verbal- lingüística, visual- espacial, interpersonal, intrapersonal y ecológica- naturalista. Todo lo anterior, comprendiendo las bases neurobiológicas que sustentan la intervención a través del arte (Anexo 7).
   - Participó en jornada de sensibilización en el marco de la celebración del día de la madre, con el fin de brindar información sobre la prevención de las violencias basadas en género, así como dar a conocer las rutas, canales de atención y entidades corresponsables, en diferentes sectores de la ciudad, en este caso en la zona comercial del Parque del Perro (Anexo 7.1).
   - Participó en la capacitación desarrollada por WWB, a partir del Cine Taller Ofelia, con la participación de la dimensión de territorialización del Sistema Distrital de Cuidado (Anexo 7.2).
   - Acompañó reunión de articulación entre el CUIDARTE Hormiguero y el Observatorio de Equidad de Género de la Universidad ICESI; con el fin de definir estrategias para la socialización de una investigación en curso y planear la ejecución de grupos focales en el territorio, como insumo para el análisis participativo y contextualizado del cuidado (Anexo 7.3).
   - Realizó acompañamiento en la jornada de reconocimiento territorial y desarrollo del Grupo Focal en la Vereda Morgan, con el equipo del Observatorio OEM, en el marco del proceso de investigación que lideran con el fin de describir dinámicas de cuidado a nivel rural, que permitan plantear recomendaciones para el fortalecimiento de la oferta institucional. (Anexo 7.4).
   - Participó en la reunión del equipo del SIDICU, en la cual se realizó la inducción general, la presentación de la propuesta metodológica que se implementará desde el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

componente psicosocial y la explicación respecto al diligenciamiento de las fichas DUB (Anexo 7.5).

- Acompañó actividad de sensibilización a cargo de Promoambiental, respecto a la correcta clasificación de los residuos y orientación en torno a prácticas para generar entornos más limpios y saludables desde lo comunitario (Anexo 7.6).

- Realizó acompañamiento en el marco del Festival Petronio Álvarez, con el objetivo de promover el acceso oportuno a las rutas de atención frente a situaciones de violencia, mediante procesos de sensibilización en espacios culturales, fortaleciendo la prevención y la protección de derechos de las mujeres (Anexo 7.7).

- Participó en la reunión mensual del equipo del Sistema Distrital de Cuidado, en la cual se realizó asistencia técnica y se desarrolló taller de modelo territorial, posibilitando la descripción del funcionamiento o la organización de cada uno de los territorios, así como la visibilización del trabajo realizado y la reflexión alrededor de experiencias entre los diferentes equipos (Anexo 7.8).

- Participó en jornada integral de servicios y jornada de embellecimiento, con participación de la comunidad para la recuperación de la Cancha del sector El Oasis, en el corregimiento El Hormiguero (Anexo 7.9).

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.984 de 2025

Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: Se entrega el informe de Gestión de este contrato y back up. La ejecución se realizó en el marco de lo pactado en el contrato.
Se relacionan los anexos en el siguiente enlace Drive
https://drive.google.com/drive/folders/1vMlR5f0uEoWI8wrTGPSCIW1fmzR2AYRr

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 31 de Agosto de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.